

Revista Histórica

TOMO I }

LIMA, MARZO DE 1906

{ NÚM 1

Advertencia



ON el presente número inicia LA REVISTA HISTÓRICA su publicación normal. La feliz iniciativa del Presidente de la República Excmo. Señor Doctor Don José Pardo, al fundar el Instituto Histórico del Perú, no habría dado todo el fruto deseado, si no hubiese tenido bruñida lámina de oro en donde se reflejase cuanto constituye su organismo y las funciones de su existencia. Es su principal objeto difundir los conocimientos históricos por cuantos medios estén á su alcance y acumular materiales á fin de facilitar la labor de los que en adelante se dediquen á levantar el edificio de nuestra Historia. Por eso, aunque la REVISTA es órgano oficial del Instituto, acogerá en sus páginas las producciones que estén en conformidad con su índole, siempre que el mérito de ellas las haga acreedoras á tal distinción, aunque sus autores no sean miembros de esta Corporación.

LA REVISTA HISTÓRICA se publicará, por ahora, trimestralmente, en cuadernos de no menos de 125 páginas, de manera que cada cuatro números forman un tomo de 500 ó más

páginas y su material será siempre inédito, salvo la reproducción de trabajos de suma importancia, que por estar publicados en libros rarísimos, bien sea por su antigüedad ó por otra causa cualquiera, se haga necesario reimprimirlos.

La Dirección de LA REVISTA HISTÓRICA pondrá todo empeño á fin de que ella sea una digna manifestación del adelanto de los estudios históricos y del grado de desarrollo intelectual que ha alcanzado el Perú, y que al hojear sus páginas se pueda apreciar que no echó semilla en tierra estéril el ilustre fundador del Instituto Histórico del Perú.





Excmo. Señor Dr. D. José Pazdo,
Fundador del Instituto Histórico del Perú.